

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

1969.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2014.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 del mismo mes.

* Queda enterado de:

- Escrito de los Servicios Jurídicos en relación con hechos que se instruyeron en el Juzgado de Instrucción nº 3 de Melilla, D.P. 1165/13.

- Diligencia de Ordenación Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, P.O. nº 1/14, Corsan Corviam Construcción, S.A.

- Comunicación Consejero de Fomento, Juventud y Deportes en relación con firma Convenio con la Fundación Real Madrid.

- Transmisión establecimiento C/ General Polavieja, 24 (Cafetería Madina).

- Transmisión Café-Bar C/ Teniente General Gotarredona, nº 27-bajo (D. Ahmed Abdeselan Boulouh).

* Personación en P.A. nº 140/2014, Autoridad Portuaria (Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla).

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento, Juventud y Deportes en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Francisco José Domínguez Pedreño.

* Aprobación Bases convocatoria para concesión ayudas para realización de proyectos en materia de la actividad artesana. Ejercicio 2014.

* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D^a. M^a. Asunción Collado Martín, en representación de Catalana Occidente.

* Ampliación actividad licencia apertura instalaciones Ctra. Farhana, C/E, nº 7 (D. Mohamed Azerar Ben Ali).

* Apertura local 1 C/ Marqués de los Vélez, nº 23 (D. Bussian Al-Lal Amar).

* Aprobación Bases convocatoria del Programa de Estancias de tiempo libre para mujeres con hijos exclusivamente a su cargo. 2014.

* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Antonio Alberto Hernández del Rosal, en representación de Axa Seguros Generales.

* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con designación D^a. M^a. Ángeles de la Vega Olías como miembro del Comité

de Seguridad y Salud de la CAM en sustitución de D. Antonio J. García Alemany.

* Aprobación Propuesta Consejería Bienestar Social y Sanidad en relación con Concurso de Graffiti "Granja Escuela Gloria Fuertes 2014".

Melilla, 12 de mayo de 2014.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

1070.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana núm. 373 de fecha 29 de abril de 2014, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:

1) Dependencia: Negociado de Contratación.

2) Domicilio: Plaza de España Nº1.

3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

4) Teléfono: 952699131/151.

5) Telefax: 952699129.

6) Correo electrónico.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE (13) HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.